

## Benidorm prestará servicio jurídico gratuito a personas dependientes

### REDACCIÓN

■ El Ayuntamiento de Benidorm y el Colegio Provincial de Abogados de Alicante (Icali) han renovado el convenio para la prestación del Servicio de Asesoramiento Jurídico a la Dependencia, que se presta cada jueves en el centro social La Torreta en horario de 16 a 20 horas.

Este servicio de consulta para las personas dependientes y sus fa-

miliares está atendido por letrados colegiados, tiene carácter gratuito y se presta a través de la Concejalía de Bienestar Social, tal y como informaron ayer fuentes municipales a través de un comunicado.

El convenio ha sido suscrito por el alcalde, Toni Pérez, y por Carmen Díaz, delegada del Colegio de Abogados de Alicante en Benidorm-Villajoyosa.